

Con fundamento en los artículos 46, fracción I, inciso g), 47 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como al Manual de Contabilidad de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla vigente, y demás disposiciones emitidas para tal efecto por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se presentan en este apartado las Notas a los Estados Financieros, correspondientes al mes de diciembre de 2022, las cuales se integran bajo la siguiente clasificación:

- a) Notas de Desglose
- b) Notas de Memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de Gestión Administrativa

a) Notas de Desglose

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

La integración de esta cuenta muestra los ingresos y egresos que sufre el efectivo propiedad de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, así mismo en necesario precisar que los depósitos que efectúa el Gobierno del Estado de Puebla son por concepto de Gasto Corriente, Nómina, Programas Federales y Estatales al momento de su registro, el recurso se divide ya sea en programas Federales, Estatales o Municipales, atendiendo a la disponibilidad que exista en las cuentas bancarias y en base a la Normatividad Administrativa.

Concepto	2022	2021
Bancos/ Tesorería	\$82,881,202.33	\$152,686,112.17
Total	\$82,881,202.33	\$152,686,112.17

Concepto	2022	2021
HSBC CUENTA GASTO CORRIENTE 5051	\$0.00	\$171,980.02
HSBC GASTO CORRIENTE 2014 CTA 6688	\$0.00	\$20,622.59
SANTANDER GASTO CORRIENTE 2016 CTA1725	\$0.00	\$3,553.09
SANTANDER GASTO CORRIENTE 2017 CTA.1671	\$0.00	\$129,886.03
SERVICIOS 2017 CTA. 3343 SANTANDER	\$0.00	\$520,233.50
ESTATAL CULTURA DEL AGUA 2017 CTA. 7578 SANTANDER	\$0.00	\$4.58
SANTANDER GASTO CORRIENTE 2018 CTA. 1874	\$0.00	\$134,882.37
CEASPUE INICIATIVA PRIVADA 2018 CTA 6212	\$0.00	\$173.09

Concepto	2022	2021
BANORTE SERVICIOS 0972	\$0.00	\$586,044.00
PROGRAMA DE INUNDACIONES 2019 CTA 2585	\$0.00	\$823.09
PENALIZACIONES CTA 7891	\$0.00	\$52,262.93
HSBC COMISIONES RECUPERADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$2,940.19
BANCO AZTECA 6739 GASTO CORRIENTE 2019	\$0.00	\$728,546.40
BANCO AZTECA 5603 GASTO CORRIENTE 2020	\$0.00	\$1,338,744.86
BANCO AZTECA 8689 INGRESOS PROPIOS 2020	\$0.00	\$619,868.78
BBVA BANCOMER 1212 NOMINA 2020	\$196,903.06	\$196,903.06
ESTATAL 2020 CTA. 7428	\$5,006.15	\$5,005.67
BBVA ESTUDIO ACB CUENTA 6913	\$0.00	\$2,155.17
BBVA GASTO CORRIENTE 2021 CTA 4581	\$0.00	\$3,149,791.42
BBVA CAPITULO 1000 2021 CTA 4611	\$759,742.51	\$1,219,372.19
BBVA CD MODELO CUENTA 8648	\$0.00	\$305,747.00
BBVA ESTATAL 2021 CUENTA 9618	\$0.00	\$2,273,805.55
BBVA DESINFECCION ESTATAL 2021 CUENTA 0044	\$0.00	\$1,036,626.33
BBVA CULTURA DEL AGUA ESTATAL 2021 CUENTA 0079	\$0.00	\$1,200,000.00
BBVA GASTO CORRIENTE 2022 CUENTA 7576	\$2,342,839.34	\$0.00
BBVA NOMINA 2022 CUENTA 8149	\$1,136,408.49	\$0.00
EJERCICIO 2018	\$161,652.80	\$0.00
BBVA CULTURA DEL AGUA ESTATAL 2022 CUENTA 9964	\$77,636.61	\$0.00
BBVA ESCUELA DEL AGUA 2022 CUENTA 0075	\$16.59	\$0.00
BBVA ACCIONES DE DESINFECCIÓN ESTATAL 2022 CUENTA 0024	\$104.44	\$0.00
BBVA ESTATAL OBRA 2022 CUENTA 6048	\$622,392.16	\$0.00
INGRESOS PROPIOS 2022	\$83,869.55	\$0.00
FEDERAL CULTURA DEL AGUA 2017 CTA. 7578 SANTANDER	\$0.00	\$0.01
PTAR 2017	\$0.00	\$1,668.99
PARTICIPACIONES PROAGUA 2017	\$0.00	\$1,545.35
CEAS APARURAL 2018 CTA 8945	\$0.00	\$163,021.40
AGUA LIMPIA FEDERAL CTA 7128	\$0.00	\$1,302.92
BBVA CUENTA 9290 RECUROS HSBC	\$186,434.76	\$0.00
BBVA CULTURA DEL AGUA FEDERAL 2021 CUENTA 0109	\$0.00	\$1,200,000.00
BBVA CUENTA 9304 RECURSOS BANORTE	\$587,555.24	\$0.00
BBVA CUENTA 3289 RECURSOS SANTANDER	\$823,647.00	\$0.00

Concepto	2022	2021
BBVA CUENTA 0097 RECURSOS AZTECA	\$2,287,614.50	\$0.00
APARURAL 2020 CTA 7479	\$0.00	\$235,765.22
BBVA FAFEF 2021 CUENTA 9642	\$0.00	\$64,381,971.25
HSBC APORTACION MUNICIPAL CTA 8523	\$0.00	\$5,240.03
MUNICIPAL PROAGUA 2019 CTA. 1155	\$0.00	\$10,109.81
MUNICIPAL 2020 CTA 7398	\$0.00	\$26,837.50
BBVA FAFEF 2022 CUENTA 6129	\$37,444,360.95	\$0.00
BBVA PROAGUA 2022 CUENTA 5904	\$24,511,195.45	\$0.00
BBVA FISE 2022 CUENTA 6072	\$2,185,712.86.67	\$0.00
ACCIONES DE DESINFECCIÓN FEDERAL 2022 CUENTA 5004	\$104.44	\$0.00
BBVA CULTURA DEL AGUA FEDERAL 2022 CUENTA 1337	\$77,636.61	\$0.00
BBVA ESCUELA DEL AGUA FEDERAL 2022 CUENTA 1329	\$12.86	\$0.00
BBVA MUNICIPAL 2022 CUENTA 6005	\$9,390,355.96	\$0.00
BBVA FISE 2021 CUENTA 1462	\$0.00	\$16,051,667.65
BBVA DESINFECCION FEDERAL 2021 CUENTA 0060	\$0.00	\$1,036,626.33
BBVA PROAGUA 2021 CUENTA 1430	\$0.00	\$53,706,137.82
BBVA MUNICIPAL 2021 CUENTA 9766	\$0.00	\$2,164,245.98
Total	\$82,881,202.33	\$152,686,112.17

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Esta cuenta registra el derecho que tiene la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla de exigir la comprobación a los beneficiarios de cheques, transferencias y depósitos en ventanilla. La cuenta de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2022, se integra principalmente por la subcuenta de funcionarios y empleados en la cual se registran comisiones pendientes de comprobar por la cantidad de \$106,376.58 pesos.

Concepto	2022				2021
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Total	Total
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$106,376.58	\$0.00	\$0.00	\$106,376.58	\$76,387.24
Total	\$ 106,376.58	\$0.00	\$0.00	\$ 106,376.58	\$ 76,387.24

Inversiones Financieras a Largo Plazo

Concepto	2022	2021
NO APLICA		
Total	\$0.00	\$0.00

Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Esta cuenta registra el derecho que tiene la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla de exigir los bienes y servicios a contratistas y proveedores.

Así mismo, al 31 de diciembre de 2022, la cuenta de Anticipo a Proveedores por Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo refleja un saldo de \$569,339.07 pesos y la cuenta de Anticipo a Contratistas por Obras Publicas a Corto Plazo con un saldo de \$36,505,176.13 pesos.

Concepto	2022	2021
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$37,074,515.20	\$50,031,982.21
Total	\$37,074,515.20	\$50,031,982.21

Del saldo anterior el importe de \$7,085,076.41 pesos corresponde a la amortización del anticipo de la obra 20191148 denominada "Construcción de Colectores y Subcolectores en la Cuenca del Alto Atoyac, Tramo San Martin-Xalmimilulco, en el Estado de Puebla (Primera Etapa)", por terminación anticipada del contrato.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

El saldo de la cuenta denominada Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público representa un saldo por \$198,527,837.56 pesos al mes de diciembre de 2022 por concepto de obras en proceso provenientes de los recursos Federales, Estatales y Municipales que ejecutó la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, dicho saldo se integra por obras ejecutadas en los ejercicios 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

Cabe hacer mención que dichas obras al concluirse se entregarán a las localidades y municipios en donde se llevaron a cabo, por lo que las administraciones anteriores no realizaron la entrega de las actas entrega-recepción para la desincorporación del patrimonio.

Concepto	2022	2021
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$198,527,837.56	\$198,066,941.11
Total	\$198,527,837.56	\$198,066,941.11

Tasas de depreciación

Concepto	Depreciación Anual %
NO APLICA	

Bienes Muebles

Representa el monto de los bienes requeridos para realizar las actividades propias de la Comisión y se encuentra integrado de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Mobiliario y Equipo de Administración	\$5,033,505.61	\$5,033,505.61
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$41,217.15	\$41,217.15
Vehículos y Equipo de Transporte	\$53,056,295.46	\$53,378,295.46
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$12,471,838.01	\$12,471,838.01
Total	\$70,602,856.23	\$70,924,856.23

Nota: Se presenta una baja de vehículo de la unidad NISSAN PICK UP 2018 con número de serie 3N6AD33A6JK879056 por siniestro con Memorándum número DA 164/2022 de fecha 16 de marzo de 2022 signado por Bernard Gasparis Abed.

Cabe señalar que la depreciación acumulada y amortización al 31 de diciembre de 2022 es de \$84,651,703.88 pesos.

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla realiza el cálculo de la depreciación de manera anual asimismo el registro.

Porcentajes de Depreciación

Concepto	Depreciación Anual %
Mobiliario y Equipo de Administración	10.0%
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	33.3%
Vehículos y Equipos de Transporte	20.0%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10.0%
Software	33.3%

Nota: De acuerdo a las características de los bienes de referencia en Guía de Parámetros de Vida Útil.

Activos Intangibles

Representa el monto de los derechos por el uso de activos propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

Concepto	2022	2021
Software	\$3,462,577.41	\$3,462,577.41
Concesiones y Franquicias	\$0.00	\$0.00
Total	\$3,462,577.41	\$3,462,577.41

Activos Diferidos

Representa el pago de estimaciones pagadas a contratistas por concepto de estudios y proyectos elaborados en materia de agua potable y alcantarillado durante los ejercicios 2017, 2018, 2019 y 2020 por la cantidad de \$57,384,487.96 pesos, los cuales se entregaron a los localidades y municipios en donde se llevaron a cabo y la administración anterior no ha realizado la entrega de las actas entrega-recepción para la desincorporación del patrimonio.

Concepto	2022	2021
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	\$57,384,487.96	\$57,384,487.96
Total	\$57,384,487.96	\$57,384,487.96

Otros Activos No Circulantes

El saldo de \$7,710,200.00 pesos que refleja esta cuenta representa el costo de adquisición de 20 unidades que se tienen en comodato con la Secretaría de Administración y la Secretaría de Infraestructura tal y como se detalla en las siguientes tablas:

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN			
NÚM ECONÓMICO	PLACAS	SERIE	COSTO DE ADQUISICIÓN
154	SM24001	3N6AD33A9JK859075	322,000.00
157	SM24008	3N6AD33A1JK880034	322,000.00
164	SM24016	3N6AD33A2JK862304	322,000.00
165	SM24035	3N6AD33A8JK848990	322,000.00
174	SM24029	3N6AD33A4JK880898	322,000.00
176	SM24021	3N6AD33A4JK849005	322,000.00
183	SM52427	3N6CD33B2JK888337	455,400.00
195	SM52448	3N6AD33A2JK865638	322,000.00
199	SM52452	3N6AD33A3JK887289	322,000.00
211	SM52487	3N6CD33B6JK890236	455,400.00

INFRAESTRUCTURA			
NÚM ECONÓMICO	PLACAS	SERIE	COSTO DE ADQUISICIÓN
145	SM16842	1C6RR7PT6HS793964	901,900.00
149	UAZ7847	ML3AB26J1HH022566	211,900.00
163	SM24002	3N6AD33A4JK885051	322,000.00
184	SM68688	3N6CD33B3JK890081	455,400.00
185	SM52429	3N6CD33B4JK888646	455,400.00
187	SM52431	3N6CD33B6JK888163	455,400.00
203	SM52484	3N6AD33A8JK862453	322,000.00
204	SM52422	3N6CD33B0JK889552	455,400.00
205	SM52433	3N6AD33A0JK889369	322,000.00
206	SM52438	3N6AD33A5JK889268	322,000.00

Nota: el periodo de vigencia del contrato de comodato con la Secretaría de Administración y la Secretaría de Infraestructura tiene un periodo de vigencia del 01 de enero del 2021 al 13 de diciembre de 2024.

Pasivo

Cuentas por Pagar

Representan una obligación de pago de este Organismo Público Descentralizado a Corto Plazo.

El saldo de las cuentas por pagar a corto plazo al 31 de diciembre de 2022, asciende a \$5,386,482.13 pesos integrándose de la siguiente forma.

Concepto	2022				Total	2021
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Más de 365 días		Total
Servicios Personales por Pagar	\$897,552.64				\$897,552.64	\$784,774.72
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$1,333,649.16				\$1,333,649.16	\$1,099,285.04
Contratistas por Obras Públicas	\$4,251.29				\$4,251.29	\$15,418,114.16
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	\$17,723.29				\$17,723.29	\$17,723.29
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$729,470.92				\$729,470.92	\$763,938.73
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$2,403,834.83				\$2,403,834.83	\$1,217,343.97
Total	\$5,386,482.13				\$5,386,482.13	\$19,301,179.91

Cabe hacer mención que la cuenta Contratistas por Obras Públicas refleja un importe de \$4,251.29 pesos al 31 de diciembre de 2022 el cual corresponde a los compromisos de pago que la entidad cuenta con contratistas.

Así mismo la cuenta de Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo se consideran los impuestos retenidos por concepto de aplicación de las tarifas de la Ley del Impuesto Sobre la Renta por los conceptos de salarios, arrendamientos de inmuebles, adeudos por concepto de ISSSTEP, así como el 3% por concepto de impuesto sobre nómina y retenciones del 5 al millar a proveedores, que se entera a la Secretaría de Planeación y Finanzas, el saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2022 representa un importe de \$729,470.92 pesos.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo, esta cuenta refleja un saldo de \$2,403,834.83 pesos, cuyo importe está integrado principalmente por retenciones por atraso de obras del ejercicio 2022 por un importe de \$2,120,330.07, y la diferencia está integrada de saldos de economías e intereses nominales de las cuentas productivas, depósitos, comisiones y recuperación de recursos pendientes de reintegrar a la Secretaría de Planeación y Finanzas y Tesorería de la Federación.

Documentos por Pagar

Concepto	2022				Total	2021
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Más de 365 días		Total
NO APLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

Concepto	2022	2021
NO APLICA	\$0.00	\$0.00
Total	\$0.00	\$0.00

Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Concepto	2022	2021
A corto plazo	\$0.00	\$ 551,797.00
A largo plazo	\$0.00	\$0.00
Total	\$0.00	\$ 551,797.00

Otros Pasivos

Concepto	2022	2021
NO APLICA	\$0.00	\$0.00
Total	\$0.00	\$0.00

Documentos por Pagar a Largo Plazo

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2022 representa un importe de \$218,415.81 pesos que corresponden a la obra 20090748, por el que se reclasifica a largo plazo, dicha reclasificación se encuentra autorizada en la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directo del ejercicio 2018.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

La información que muestra este estado contable está estrechamente vinculada con los Ingresos y Gastos en el momento contable del devengado.

Ingresos de Gestión

Se integra por el importe de los ingresos obtenidos de Subsidios y Transferencias, convenios y Actividades propias de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla pertenecientes al Programa de Recaudación de Organismo Descentralizado.

Concepto	2022	2021
Aprovechamiento de tipo corriente de Tipo Corriente	\$0.00	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$511,164.15	\$0.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$403,720,552.58	\$455,481,911.20
Otros Ingresos y Beneficios	\$257.12	\$16,373.80
Total	\$404,231,973.85	\$455,498,285.00

Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento

Se integra por los importes de las cuentas Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales necesarios para la operación de las actividades propias de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Servicios Personales	\$19,039,991.35	\$20,460,885.19
Materiales y Suministros	\$2,954,342.92	\$2,275,637.16
Servicios Generales	\$13,904,381.70	\$5,003,263.92
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$7,374,501.64	\$1,300,000.00
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	\$8,502,029.79	\$9,551,037.10
Inversión Pública	\$113,570,250.12	\$94,074,879.78
Total	\$165,345,497.52	\$132,665,703.15

Servicios Personales

Corresponde a la gestión de pagos por remuneraciones al personal que labora en la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, tales como nómina, prestaciones económicas, seguridad social, contribuciones y demás compromisos laborales, tal como se detalla a continuación:

Concepto	2022	2021
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$3,345,502.69	\$3,183,102.23
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$5,884,530.97	\$7,315,563.61
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$8,831,762.97	\$9,164,098.58
Seguridad Social	\$386,096.03	\$295,893.15
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$515,159.26	\$437,968.70
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$76,939.43	\$64,258.92
Total	\$19,039,991.35	\$20,460,885.19

Actualmente la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, se encuentra integrada con una plantilla autorizada de 76 plazas (64 estructura y 12 provisionales).

Materiales y Suministros

Representa los egresos por concepto de la adquisición de bienes de consumo requeridos para el óptimo desempeño de las actividades de la Comisión, su integración se presenta de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$389,036.83	\$1,095,114.00
Alimentos y Utensilios	\$89,814.58	\$47,833.57
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$87,362.00	\$27,766.96
Productos químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$34,377.62	\$34,930.99
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$1,218,157.19	\$811,996.05
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$85,055.19	\$51,283.60
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$1,050,539.51	\$206,711.99
Total	\$2,954,342.92	\$2,275,637.16

Servicios Generales

Representa el gasto realizado por la prestación de servicios contratados con particulares y por servicios adicionales necesarios para la correcta operación de las actividades institucionales encomendadas a la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, el importe está integrado por los siguientes conceptos:

Concepto	2022	2021
Servicios Básicos	\$310,423.84	\$244,664.04
Servicios de Arrendamiento	\$1,614,185.17	\$1,146,709.65
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$76,124.35	\$539,575.85
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$652,046.37	\$760,127.70
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$726,920.10	\$431,391.66
Servicios de Traslado y Viáticos	\$306,208.32	\$464,555.54
Servicios Oficiales	\$0.00	\$2,320.00
Otros Servicios Generales	\$10,218,473.55	\$1,413,919.48
Total	\$13,904,381.70	\$5,003,263.92

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Este rubro al 31 de diciembre de 2022 presenta las siguientes erogaciones, de recursos.

Concepto	2022	2021
Transferencias Internas y Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	\$0.00
Transferencias Internas Otorgadas a entidades para estatales no empresariales y no financieras	\$0.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$7,374,501.64	\$1,000,000.0
Subsidios a la Inversión	\$0.00	\$0.00
Ayudas Sociales	\$0.00	\$300,000.0
Ayudas Sociales a Instituciones sin Fines de Lucro	\$0.00	\$0.00
Total	\$7,374,501.64	\$1,300,000.00

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Este rubro presenta las erogaciones por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones al 31 de diciembre de 2022, el saldo de \$8,502,029.79 pesos solo corresponde a depreciaciones.

Concepto	2022	2021
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y amortizaciones	\$8,502,029.79	\$9,551,037.10
Otros Gastos	\$0.00	\$0.00
Total	\$8,502,029.79	\$9,551,037.10

Inversión Pública

Este rubro presenta las erogaciones por la desincorporación de los Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos que se han entregados a los Municipios correspondientes, los cuales representan para la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, una Inversión Pública No Capitalizable.

Concepto	2022	2021
Inversión Pública No Capitalizable	\$113,570,250.12	\$94,074,879.78
Construcción en Bienes No Capitalizables	\$0.00	\$0.00
Total	\$113,570,250.12	\$94,074,879.78

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Su finalidad es mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, entre el inicio y el final del período, así como explicar y analizar cada una de ellas. De su análisis se pueden detectar las situaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

Este estado es explicado por sí mismo por lo que no requiere realizar un análisis más detallado dentro de estas notas.

Patrimonio

El patrimonio de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla está constituido por:

- I. Las aportaciones Federales, Estatales y Municipales que en su caso se realicen, así como las asignaciones presupuestales correspondientes.
- II. Los ingresos que obtenga por pago de las contribuciones y productos por los servicios que se encuentra autorizada a prestar.
- III. Los recursos que se obtengan de los financiamientos que contrate, en términos de las disposiciones legales, para el cumplimiento de sus fines.
- IV. Las donaciones, herencias, legados, concesiones, asignaciones y demás aportaciones de los particulares, así como los subsidios y adjudicaciones a su favor.
- V. Los remanentes, frutos, utilidades, productos, intereses y ventas que obtenga de su propio patrimonio;
- VI. Los bienes y derechos que adquiera por cualquier título.

Los bienes de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, serán del dominio público y por lo tanto serán inembargables, imprescriptibles e inalienables.

La desincorporación de tales bienes del dominio público tendrá como base los criterios de obsolescencia, desuso o inviabilidad para el servicio público de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Los bienes muebles podrán enajenarse previo acuerdo de desincorporación y autorización del Órgano de Gobierno de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla. Tratándose de bienes inmuebles en adición a los requisitos antes señalados, deberá obtenerse la autorización del Congreso del Estado para su enajenación.

La cuenta de Patrimonio presentó los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2022:

Concepto	2022	2021
Patrimonio	\$238,886,476.33	\$322,832,581.85
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$313,064,502.33	\$170,112,617.60
Total	\$551,950,978.66	\$492,945,199.45

Patrimonio Contribuido

Concepto	2022	2021
NO APLICA		
Total	\$0.00	\$0.00

Patrimonio Generado

Concepto	Importe
Patrimonio Generado	\$238,886,476.33
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$313,064,502.33
Total	\$551,950,978.66

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Este Estado tiene la finalidad de informar sobre las variaciones y movimientos de efectivo y sus equivalentes en un periodo determinado; es útil porque suministra a los usuarios de los Estados Financieros las bases para evaluar la capacidad que tiene la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla para generar efectivo y equivalentes, así como sus necesidades de liquidez.

Efectivo y Equivalentes

Concepto	2022	2021
Bancos/ Tesorería	\$82,881,202.33	\$152,686,112.17
Total	\$82,881,202.33	\$152,686,112.17

Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles

Concepto	2022	2021
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$0.00	\$0.00
Total	\$0.00	\$0.00

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Al 31 de diciembre de 2022, del presupuesto autorizado por \$559,086,992.64 pesos comparados con el importe devengado que asciende a un importe de \$293,862,816.52 pesos, presenta las siguientes variaciones:

Concepto	Presupuesto		Variación	
	Modificado	Devengado	Nominal	Porcentual
Servicios Personales	\$22,372,718.00	\$19,039,991.35	\$3,332,726.65	14.90%
Materiales y Suministros	\$3,102,218.66	\$295,434,294.94	\$147,875.72	4.77%
Servicios Generales	\$17,065,436.09	\$13,886,738.11	\$3,178,697.98	18.63%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$7,529,753.14	\$7,374,501.64	\$155,251.50	2.06%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
Inversión Pública	\$509,016,866.75	\$250,607,242.48	\$258,409,624.27	50.77%
Total	\$559,086,992.64	\$293,862,816.52	\$265,224,176.12	

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES

Concepto	Ingreso		Variación	
	Modificado	Devengado	Nominal	Porcentual
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$346,449.00	\$265,114.15	\$81,334.85	23.48%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$558,740,543.64	\$403,720,552.50	\$155,019,991.14	27.74%
Total	\$559,086,992.64	\$403,985,666.65	\$155,101,325.99	

En el periodo que se reporta han autorizado a la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, ampliaciones y reducciones presupuestales que modificaron al presupuesto original de Ingresos y Egresos. Las autorizaciones presupuestales primordialmente corresponden a:

1- Ampliaciones presupuestales para gastos operativos de diversos programas de apoyo a las actividades sustantivas de esta Comisión.

Nota Aclaratoria a los Recursos Transferidos

En lo que refiere al oficio No. D.C.-S.C 110/2023 signado por David Mulato Martínez, Director de Contabilidad de la Secretaría de Planeación y Finanzas en el cual hace de conocimiento los recursos transferidos en el ejercicio fiscal 2022 a este Organismo Público Descentralizado, se detectó que hay una diferencia correspondiente a los Recursos Federales Transferidos por un importe de \$10,098,295.19 pesos.

Lo anterior deriva de un convenio entre el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a través de la Comisión Nacional del Agua y por otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Puebla, con el objetivo de establecer los lineamientos para conjuntar recursos y formalizar acciones en materia de infraestructura hidroagrícola, agua potable, alcantarillado y saneamiento y cultura del agua en beneficio de la entidad.

Es por ello que el titular de la Unidad de Administración y Finanzas solicitó mediante oficio número SI.UAF.SUBF. D_P.2022/1837 el alta del programa presupuestario en el sistema integral de administración financiera (SIAF).

Aunado a lo anterior mediante oficio DPSAG/063/2022, firmado por el Encargado de Despacho de la Dirección de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto se dio a conocer la activación de estructura programática mediante ramo 33.

Por lo que esta Comisión funge como intermediaria para la designación de los recursos, mismos que fueron designados conforme a lo siguiente:

Recursos Transferidos Pertenecientes a Ramo 33	
Ramo 33	Importe
San Martín Texmelucan	\$400,000.00
San Gabriel Chilac	\$9,538,261.30
Zacatlán	\$160,033.89
Total	\$10,098,295.19

Es por ello que existe una diferencia en el sistema SIAF ya que se designó el recurso a este organismo público descentralizado, pero el recurso fue distribuido a los organismos operadores beneficiados.

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS E INGRESOS CONTABLES

Ingresos Presupuestarios	\$403,985,666.65
Más	
Ingresos Contables no Presupuestarios	\$246,307.20
Menos	
Ingresos Presupuestarios no Contables	
Ingresos Contables	\$404,231,973.85

Nota: Los ingresos contables no presupuestales corresponden a la recuperación de un seguro por siniestro por \$246,050.00 pesos y la diferencia por intereses financieros.

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES

Egresos Presupuestarios	\$293,862,816.52
Más	
Gastos Contables no Presupuestarios	\$122,089,923.48
Menos	
Gastos Presupuestarios no Contables	\$250,607,242.48
Egresos Contables	\$165,345,497.52

Nota: Los Gastos Contables no Presupuestarios corresponden a la depreciación del ejercicio 2022 por un importe de \$8,502,029.79 pesos, comisiones bancarias por un importe de \$17,643.58 pesos y desincorporación de obra del ejercicio 2021 por un importe de \$113,570,250.12 pesos, los Gastos Presupuestarios no Contables corresponden a obras ejecutadas en el ejercicio.

b) Notas de Memoria (cuentas de orden)

Cuentas de Orden Contables

Concepto	Importe
Ley de Ingresos Estimada	\$330,218,782.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$155,101,325.99
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$228,868,210.64
Ley de Ingresos Devengada	\$403,985,666.65
Ley de Ingresos Recaudada	\$403,985,666.65

Cuentas de Orden Presupuestarias

Concepto	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$330,218,782.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$156,922,014.36
Presupuesto de Egresos Modificado	\$228,868,210.64
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$402,164,978.28
Presupuesto de Egresos Devengado	\$293,862,816.52
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$292,532,985.34
Presupuesto de Egresos Pagado	\$292,532,985.34

c) Notas de Gestión Administrativa

1.-Introducción

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, fue creada mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el viernes 28 de febrero de 1992, en el que se aprueba al mismo tiempo la Ley de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, definiéndose en el Artículo 12 del Capítulo I del Título Segundo de la mencionada Ley, como Organismo Descentralizado del Estado, con personalidad Jurídica y Patrimonio propio cuya constitución y funcionamiento se regula por la Ley de Agua y su Reglamento.

En la modificación al Decreto de Creación de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, el lunes 30 de diciembre de 2013, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla, ésta se encuentra sectorizado a la Secretaría de Infraestructura, teniendo su domicilio legal en la capital del Estado sin perjuicio de que pueda establecer representaciones en el interior del Estado.

En la modificación al Decreto por el que se expide el Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 11 de abril de 2017, en el cual se realiza cambios a la estructura orgánica creando y estableciendo las atribuciones que ejercerá cada una de las unidades administrativas.

Información Contable

El artículo 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, establece que todos los entes públicos deberán contar con Manuales de Contabilidad, situación que conlleva a la obligatoriedad de su elaboración y observancia.

Aunado a lo anterior la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su Artículo 4 fracción XXII establece la definición y características relativas a los Manuales de Contabilidad.

En razón de lo anterior, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el mencionado Artículo 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se procedió a la elaboración del Manual de Contabilidad de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, mismo que a la fecha se ha concluido.

El día 17 de julio de 2018, se sometió a la aprobación entre los miembros del Honorable Consejo de Administración el Manual de Contabilidad Gubernamental de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, el cual quedó debidamente autorizado por el Órgano de Gobierno.

Al emitir la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla sus Estados Financieros conforme al marco legal de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, tiene la responsabilidad de emitir información veraz, confiable, comprensible, comparable y oportuna, la cual descansa en la administración de la Comisión, quien es la obligada de mantener un efectivo sistema de contabilidad y control interno para satisfacer las necesidades de los usuarios, para que estos últimos tengan los suficientes elementos de juicio para tomar decisiones adecuadamente sustentadas.

Así mismo la presentación de la información financiera debe ser mostrada adecuadamente en los Estados Financieros y sus notas por lo menos una vez al año, agrupando las partidas financieras similares en un mismo rubro, siempre y cuando la naturaleza de la operación que les dio origen sea la misma y atendiendo al criterio prudencial, deberá detallarse en las Notas a los Estados Financieros.

Para ello es necesario revelar oportunamente toda aquella información cuantitativa y cualitativa que amplíe el origen y significado que se presentan en los Estados Financieros, aplicando las políticas contables que la administración del Organismo y considerar las más apropiadas para ella y su entorno económico; lo que conlleva a una presentación y revelación de los Estados Financieros y sus Notas de una manera razonablemente veraz, confiable y oportuna.

Información Presupuestaria

Vincular el presupuesto y la contabilidad a través de cuentas de orden presupuestales de ingresos y egresos, tiene el propósito de llevar simultáneamente el control del ejercicio del presupuesto y sus efectos en la contabilidad.

Es decir, se deberán registrar contable y presupuestalmente durante el ejercicio fiscal en forma simultánea, tanto la ejecución del Presupuesto de Egresos como de la Ley de Ingresos, afectando en la misma póliza las cuentas de la Contabilidad Patrimonial y Presupuestal.

La información presupuestaria básica es:

1-Estado Analítico del Presupuesto de Ingresos

- 2-Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto
- 3-Endeudamiento Neto
- 4-Intereses de la Deuda
- 5-Indicador de Postura Fiscal
- 6-Gastos por Categoría Programática
- 7-Programas y Proyectos de Inversión

2.-Panorama Económico

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla trabaja para realizar los diferentes programas encomendados que tiene a su cargo, recibiendo aportaciones Federales y Estatales.

3.-Autorización e Historia

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, fue creada mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el viernes 28 de Febrero de 1992, en el que se aprueba al mismo tiempo la Ley de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, definiendo en el Artículo 12 del Capítulo I del Título Segundo de la Ley mencionada, como un Organismo Público Descentralizado del Estado con personalidad Jurídica y Patrimonio Propio cuya constitución y funcionamiento se regula por la

Ley de Agua y el Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla.

4.-Organización y Objeto Social

La Comisión Estatal tiene por objeto ser un Órgano Consultivo y Coordinador de la Gestión del Agua entre los Municipios y el Gobierno del Estado y entre éste y la Federación para el cumplimiento del objeto de la Ley de Agua para el Estado de Puebla.

La comisión llevará a cabo sus actividades de forma programada y con base en las políticas, prioridades y restricciones que, para el logro de los objetivos y metas de los planes de gobierno, establezca el Gobernador del Estado, y en su caso determine el máximo Órgano de Gobierno, en concordancia con los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo y demás disposiciones aplicables.

El Órgano de Gobierno de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla, aprobó la estructura orgánica y el Reglamento Interior de la Comisión, el 3 de febrero de 2017, siendo este después publicado en el Periódico Oficial el 11 de abril de 2017.

5.-Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros se preparan tomando como base los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental.

La información contable básica es:

1. Estados de Situación Financiera.
2. Reporte Analítico del Activo.

3. Informe sobre pasivos contingentes.
4. Estado Analítico de la deuda y otros servicios.
5. Estado de Actividades.
6. Estado de Resultados.
7. Estado de Variaciones en la Hacienda Pública.
8. Estado de Cambios en la Situación Financiera.
9. Notas a los Estados Financieros.
10. Estado de Flujo de Efectivo.

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

El Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental, el cual contribuye a dar mayor fluidez a las tareas contables, reflejando un mayor control en las finanzas públicas, dicho sistema se encuentra apegado a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Efectos de la Inflación en la Información Financiera

Por el momento la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla no lleva a cabo este procedimiento de Reevaluación de los Estados Financieros. Considerando que en los últimos 7 años la inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de Reevaluación de los Estados Financieros.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

a) Bancos / Tesorería

Esta cuenta muestra los ingresos y egresos que sufre el efectivo propiedad de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, así mismo es necesario precisar que los depósitos que efectúa el Gobierno del Estado de Puebla son por concepto de Gasto Corriente, Nómina, Programas Federales y Estatales al momento de su registro el recurso se separa ya sea Federal, Estatal o Municipal, atendiendo a la disponibilidad que exista en las cuentas bancarias y en base a la Normatividad Administrativa.

b) Derechos a recibir efectivo y equivalentes.

Este grupo de cuentas representa las cantidades de dinero entregadas a servidores públicos por concepto de gastos a comprobar provenientes en su mayoría de viáticos, para cumplir con actividades de programas específicos, ejecutables para la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla.

c) Derechos a recibir bienes y servicios.

Son las cantidades de dinero entregadas a los proveedores de bienes o servicios y contratistas de obra pública y servicios relacionados con la misma con el fin de obtener una contraprestación pactada mediante contrato celebrados por ambas partes las cuales deberán ser comprobadas o reintegradas conforme a la normatividad emitida por la Secretaría de Planeación y Finanzas o la que emita la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla.

d) Inversiones Financieras

NO APLICA

7.- Posición de Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla no realiza operaciones extranjeras, por lo tanto, NO APLICA.

8.- Reporte Analítico del Activo

Para dar cumplimiento en lo establecido en el artículo Cuarto Transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2008 teniendo su última reforma el 30 de enero de 2018, la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, al finalizar el ejercicio fiscal se determina la depreciación de los activos bajo el método de Línea Recta, reflejando en los Estados Financieros el valor neto por cada cuenta del activo. La depreciación representa la parte estimada de la capacidad de los activos que se han consumido durante un periodo, su fin es de índole informativo.

El registro contable de la depreciación tiene como objetivo reconocer la pérdida de valor de un activo que puede originarse por obsolescencia, desgaste o deterioro ordinario, defecto de fabricación, falta de uso, insuficiencia, entre otros.

La depreciación deberá calcularse, a partir del mes siguiente al de su adquisición. La depreciación se calculará para todos los bienes independientemente de su fecha de adquisición con los porcentajes siguientes:

Concepto	Depreciación Anual %
Mobiliario y Equipo de Administración	10.0%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	33.3%
Vehículos y Equipos de Transporte	20.0%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10.0%
Software	33.3%

9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, no funciona bajo Fideicomiso y no tiene Fideicomisos.

10.-Reporte de Recaudación

En el periodo que se reporta se ha autorizado a la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, ampliaciones que se modificaron al presupuesto original de ingresos. Las autorizaciones presupuestales primordialmente corresponden a:

1.-Ampliaciones presupuestales, gastos operativos de diversos programas de apoyo a las actividades sustantivas del Organismo.

11.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla no tiene deuda, por lo tanto, NO APLICA.

12.- Calificaciones Otorgadas

NO APLICA

Provisiones

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, no registra provisiones salvo casos excepcionales con la debida autorización de la suficiencia presupuestal.

13.- Proceso de Mejora

Con la publicación de la Ley de Agua y Saneamiento de Puebla en el Periódico Oficial del Estado de Puebla, el 28 de febrero de 1992, se crea la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, para regular la dotación y prestación de los servicios relacionados con el suministro de agua potable, dar respuesta a las necesidades en materia de: alcantarillado, saneamiento, así como el tratamiento de aguas residuales.

De igual manera, con el paso del tiempo el cuerpo normativo de la Ley de Agua para el Estado de Puebla, ha sido modificada por diversas reformas, con el objeto de actualizar sus funciones de acuerdo a su estructura y demás actos modificatorios, teniendo como última de esta la realizada por Decreto en fecha 28 de enero de 2021.

Principales Políticas de Control Interno

- 1.-Tiene por objeto promover la modernización y la innovación sobre los planes y programas que ejecuta la Comisión.
- 2.- Mejorar la calidad de los bienes y servicios que ofrece la Comisión.
- 3.-Contar con procedimientos con el fin de proporcionar al personal y a los servidores, una visión clara de sus funciones.
- 4.-El uso del lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres, es una de las preocupaciones de la Comisión.
- 5.-Contribuir al cumplimiento de la misión y objetivos de esta Comisión.
- 6.-Fortalecer la Cultura del Trabajo orientada a resultados.
- 7.- Establecer indicadores de desempeño que midan la eficiencia y eficacia en la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla.
- 8.-Proporcionar información relevante a la sociedad respecto al desempeño de la Comisión.

Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance

Informar sobre la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos del Estado de Puebla, para el ejercicio fiscal 2022 y del Presupuesto de Egresos, así como de la postura fiscal de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla.

En apego a los ordenamientos legales, a través del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, se aplican los movimientos contables y presupuestales de manera sistematizada facilitándose el cumplimiento de los registros, así como la fluidez y transparencia en la gestión del ejercicio fiscal.

14.- Información por Segmentos

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla.

Beneficios a los Empleados

NO APLICA.

Patrimonio

Las aplicaciones contables que afectan la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores, se derivan de las economías y 5 al millar, enteradas a la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Reconocimiento de Gastos

El reconocimiento de los Ingresos y Gastos está fundamentado en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones y otros eventos que afectan a la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla.

Los Postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de Estados Financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

15.- Eventos posteriores al cierre

NO APLICA

16.- Partes Relacionadas

Para la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla no aplica, debido a que no tiene partes relacionadas.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

Autoriza

Juan Pablo Cortés Córdova
Director General

Belén Flores Rodríguez
Encargada de Despacho
de la Dirección Administrativa